

- planes y proyectos -

Plan de Atención a la Diversidad

eloyvillanueva COLEGIO PÚBLICO

índice

Introducción.....	2
Análisis de la situación de partida y valoración de necesidades.....	3
<i>Contexto</i>	3
<i>Tipo de alumnado escolarizado en el centro</i>	4
<i>Oferta educativa del centro y la zona</i>	4
<i>Recursos y medios</i>	5
<i>Medidas adoptadas con anterioridad</i>	6
Determinación de objetivos.....	7
Medidas propuestas.....	7
<i>Medidas ordinarias</i>	7
<i>Medidas ordinarias singulares</i>	9
<i>Medidas específicas</i>	13
<i>Medidas extraordinarias</i>	14
Valoración de los recursos disponibles en el centro.....	14
Seguimiento del P.A.D.	15
<i>Momentos</i>	15
<i>Instrumentos</i>	15
<i>Procedimientos</i>	15
Evaluación y revisión del P.A.D.	15
Anexos.....	16

introducción

La realidad social en la que nos toca vivir es cada día más compleja y por ello lo son también el comportamiento y modos de vida de sus integrantes.

La diversidad es una característica que debe ser entendida como un factor enriquecedor y no como un factor de desigualdad.

Esta diversidad tiene una gran repercusión en las aulas debido a las distintas manifestaciones que presenta el alumnado, condicionadas por factores tanto individuales como familiares, sociales y culturales.

Por ello, y en el marco del Decreto 98/2.005 de Ordenación de la Atención a la Diversidad en las Enseñanzas Escolares y la Educación Preescolar en la Comunidad Autónoma de Cantabria, nuestro centro ha decidido plasmar en este documento un conjunto de medidas que adecuen los procesos de enseñanza – aprendizaje adaptadas tanto a los grupos como a cada alumno/a de forma individualizada.

La adopción de estas medidas tenderá a la consecución, por parte de todos nuestros alumnos/as, de las competencias básicas que les permitan desenvolverse en la sociedad y el desarrollo de todas sus capacidades.

Para llevar a cabo estas medidas será necesaria la colaboración de todo el profesorado, así como la implicación y colaboración de las familias.

análisis la situación de partida y valoración de necesidades

CONTEXTO

El Colegio Público Eloy Villanueva está situado en el pueblo de Monte, formado por varios barrios dispersos, de características bien diferenciadas.

Un rasgo característico de esta localidad es la diversidad de ambientes que presenta. No sólo es un pueblo agrario, con una parte de la población dedicada a este sector productivo, sino que también tiene un carácter costero, con cierta actividad de pesca de bajura, turística y deportiva en torno a la playa de la Maruca.

Como pueblo que es, sus habitantes tienen un fuerte sentimiento de pertenencia al mismo y mantienen ciertos rasgos propios, como asociaciones locales, fiestas, etc. Pero, además, por su situación, Monte puede ser

considerado como un área periférico de la ciudad de Santander, con todas las ventajas y los inconvenientes que ello conlleva: por un lado, existe una fuerte dependencia, económica, cultural y de servicios, de Santander; por otro, se dispone de la posibilidad de utilizar los variados servicios que la ciudad ofrece.

Nuestro centro, desde el curso 1996, está llevando a cabo un Currículo Integrado en Lengua inglesa-española bajo el convenio firmado por el MEC-British Council, junto con otros centros del territorio MEC. Dicho proyecto tiene su continuidad en el IES Cantabria en Monte. Además desde el curso 2008-2009 nuestro centro lleva a cabo el proyecto P.I.P.O., en el que se ofertan diferentes actividades en horario de tarde.

El nivel económico de la mayor parte de las familias del alumnado del Centro es medio, Potenciado por el interés de las familias, tanto de habla castellana, como aquellas que llegan a nuestra comunidad de países de habla inglesa, por nuestro Proyecto Bilingüe. Por la misma razón el nivel académico de las familias con estudios medios y universitarios va aumentando.

Algunos de los rasgos que deberían de mejorarse en la totalidad de nuestros alumnos:

- Autonomía personal para afrontar las distintas situaciones de la vida escolar, familiar, social.
- Motivación e interés hacia los estudios
- Asumir el trabajo escolar de forma autónoma y responsable sin el control directo del profesor.
- Habilidades para resolver conflictos entre ellos.
- Un ambiente familiar menos permisivo relacionado con la aceptación de normas, hábitos.
- Falta de aceptación de las normas y un mayor conflicto entre ellos.

El centro cuenta con un pequeño porcentaje de alumnos pertenecientes a las minorías étnicas y un número de alumnos inmigrantes poco significativo, que en general se han ido adaptando con normalidad.

Dicho contexto nos da un perfil bastante dispar que exige unos modelos organizativos flexibles para rentabilizar el trabajo que se realiza con los alumnos y esto es lo que queremos conseguir con este proyecto.

TIPO DE ALUMNADO ESCOLARIZADO EN EL CENTRO

Proyecto Bilingüe	
Extranjeros	3 (Ecuador, Moldavia, Brasil)
Minorías étnicas	6
Necesidades educativas específicas (ANEAEs)	11
Necesidades de refuerzo educativo	17
Número total de alumnos	257

	INFANTIL	PRIMARIA
Proyecto Bilingüe	91	161
Extranjeros	3	1
Minorías étnicas		6
Necesidades educativas específicas (ANEAEs)	2	9
Alumnos con necesidades de refuerzo educativo		17
Número total de alumnos	91	161

OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO Y LA ZONA

Nuestro centro tiene un Proyecto Bilingüe, que comienza en Educación Infantil hasta que finaliza la Etapa de Primaria. Teniendo continuidad en el IES “Cantabria”.

El currículum del centro es integrado en lengua inglesa, impartándose en dicha lengua un 40% del mismo aproximadamente. Las áreas que se imparten en inglés son: Literacy (expresión oral y escrita), Science (Conocimiento del Medio), Art (Plástica) y varios talleres a lo largo del curso en horario vespertino.

En el centro se está llevando a cabo el Programa de Refuerzo Educativo, a través de un acuerdo de la Consejería de Educación con la Universidad de Cantabria. Algunos alumnos del centro acuden a programas organizados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

La localidad cuenta con otros agentes educativos, entre los que pueden citarse: varias Escuelas deportivas de fútbol, remo, bolos, tenis, paddle y danza; varias Asociaciones Culturales y Bibliotecas integradas en las Asociaciones de Vecinos de los distintos barrios.

En esta zona se encuentra el Instituto Cantabria, al que estamos adscritos, y un Colegio Privado Concertado.

RECURSOS Y MEDIOS

PERSONALES

Se cuenta en el centro con:

- 5 maestras especialistas de Educación Infantil (2 con doble perfil), una de ellas realizando la labor de Apoyo, 1 profesora del Proyecto Bilingüe que imparte parte de la jornada en primaria y la Técnico educativo del aula de 2 años.

- En Primaria hay 7 tutores (2 con doble perfil), 2 profesoras del Proyecto Bilingüe (una compartida con infantil), 2 especialistas de Inglés, 1 especialista de Música (compartido con otro centro), 1 especialista de Educación Física, 1 auxiliar de conversación de inglés.

- 1 profesora de Religión, compartida con otro centro, 1 maestra especialista de Audición y Lenguaje y otra de Pedagogía Terapéutica, compartida con otro centro y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica con atención durante dos días a la semana.

- Las dos profesoras del proyecto bilingüe y la auxiliar de conversación acceden al centro por un proceso distinto al del resto del profesorado.

- Dentro del profesorado del centro se cuenta con un Coordinador de Interculturalidad, un Coordinador de Tics, un Coordinador de Inglés y el responsable de la biblioteca escolar.

- Este curso, se cuenta con una persona encargada de llevar a cabo el Programa de Refuerzo Educativo.

- Personal no docente: Existe una conserje, 3 limpiadoras y 3 cuidadoras del servicio de comedor.

MATERIALES Y ESPACIOS

El centro está compuesto por dos edificios, uno de Infantil y otro de Primaria, separados por el patio, donde se encuentra el Pabellón Polideportivo.

Además de las aulas de cada tutoría existen otras destinadas a usos múltiples (Como el laboratorio y la biblioteca), sala de profesores, aula de informática, aula de música, 4 clases para los desdobles de inglés, aula de psicomotricidad, aula de Atención a la Diversidad (que comparten las dos especialistas), comedor y salón de actos. Este curso contamos con una nueva aula de 2 años en el edificio de Infantil. Los espacios están quedando escasos, debido al aumento de la matrícula ya que está creciendo la población en la zona

Cada clase dispone de al menos un ordenador con conexión a Internet; el colegio cuenta con ordenadores portátiles, varias clases con pizarras interactivas, cañones y un Kidsmart.

MEDIDAS ADOPTADAS CON ANTERIORIDAD

Se realizan desdobles para la clase de Inglés en todos los cursos, desde Infantil 3 años y Primer Ciclo de Primaria, momento en que se distribuyen teniendo en cuenta el nivel de competencia curricular de los alumnos en Lengua Castellana.

- Este mismo criterio se tiene en cuenta para incorporar al Proyecto Bilingüe a aquellos alumnos que se escolarizan de nuevo en el centro.

- Los alumnos de 2º y 3º Ciclo, que siguen el currículo ordinario en castellano, reciben refuerzo en las áreas instrumentales por parte de sus tutores, siempre que sea posible.

- Según la disponibilidad horaria, algunos tutores realizan refuerzos en otros grupos.

- Apoyos individuales principalmente y en pequeño grupo para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, por parte de las profesoras especialistas de PT y AL.

- A través de reuniones trimestrales de la Jefe de Estudios con tutoras, especialistas (PT,AL) y Orientadora, se van valorando los procesos para realizar los ajustes que procedan en contenidos y temporalización.

- Permanencia de un año más en el ciclo, de aquellos alumnos con grave desfase curricular, que se prevé van a adquirir los contenidos, y no

afecte en exceso sus relaciones interpersonales. Este curso se revisaran y reelaboraran los criterios de permanencia ordinaria en el ciclo.

determinación de objetivos

- Posibilitar la integración social y educativa, potenciando actitudes de aceptación y respeto en todo el alumnado.
- Determinar y rentabilizar los recursos personales y materiales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado.
- Elaborar metodologías de intervención acordes con las necesidades educativas detectadas, proporcionando el asesoramiento necesario.
- Organizar el sistema de apoyos y refuerzos basándose en unos criterios claros para favorecer la integración del alumno en su grupo clase.
- Detectar las necesidades educativas específicas del alumnado, y ofrecerle una respuesta educativa adecuada y de calidad, que le facilite alcanzar los objetivos.
- Establecer cauces de coordinación entre los diferentes profesores que intervienen con los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo
- Impulsar la colaboración y coordinación del centro con otras instituciones y asociaciones.
- Implicar a todas las familias del centro en el proceso de enseñanza – aprendizaje

medidas propuestas

MEDIDAS ORDINARIAS

Prevención y superación de dificultades en el currículo sin alterar significativamente los elementos esenciales del mismo.

MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES

Organizativas:

- Coordinación entre los diferentes profesores de un grupo-clase:

Finalidad: Facilitar el seguimiento y conocimiento de los alumnos a través de las distintas áreas curriculares, manteniendo unas pautas comunes de actuación.

Destinatarios: Todos los alumnos/as

Responsables: Todo el profesorado.

Temporalización: Una a principios de curso y al final de cada trimestre.

Seguimiento y evaluación: Valorar la efectividad de las coordinaciones.

- Flexibilización de espacios, tiempos, recursos y materiales.

Finalidad: Sacar el máximo partido y llevar un control de los espacios y materiales del centro, para disponer de ellos cuando realmente se necesiten.

Destinatarios: Todos los maestros del centro.

Responsable: Al comienzo del curso se nombrará un responsable en cada edificio encargado de facilitar el uso de los espacios comunes, de forma semanal.

Seguimiento y evaluación: Valorar la eficacia de esta medida a lo largo del curso.

MEDIDAS ORDINARIAS CURRICULARES

Adecuación de los objetivos:

- Priorizando objetivos y seleccionando contenidos mínimos.
- Variando la temporalización de los mismos incluyendo objetivos relevantes para el entorno al que pertenece.
- Enriqueciendo el currículo con aportaciones de diferentes culturas.
- Potenciando en el desarrollo de capacidades relacionadas con el desarrollo personal y social.
- Ofrecer diferentes procedimientos de evaluación (variar los tiempos, las formas y los procedimientos de recogida de información, adecuar tiempos,

criterios y procedimientos de evaluación, registrar sistemáticamente la evolución del alumnado)

Banco de materiales curriculares por ciclos:

Finalidad: Crear un banco de recursos por áreas /temas, tanto en soporte papel como en soporte digital, y asegurarse del uso responsable de los mismos.

Destinatarios: Todo el profesorado.

Responsables: Todo el profesorado que interviene en el Ciclo (Coordinador de Ciclo).

Temporalización: A lo largo de todo el curso

Seguimiento y evaluación: Se realizarán puestas en común, intercambios de información, análisis de necesidades de materiales y el compromiso de compartir, aportar y ampliar los recursos; de forma trimestral, y al finalizar el curso, analizando tanto la calidad como la cantidad de materiales acumulados a lo largo de éste.

Coordinación:

- Actuaciones del PAT que inciden en este plan.
- Seguimiento individual y grupal del alumno.
- Coordinación e intercambio de información entre profesores y familias.
- Colaboración periódica con las familias.
- Coordinación del profesorado de cada grupo para hacer seguimiento de casos e intervenciones cuando se requieran.

MEDIDAS ORDINARIAS SINGULARES

- Organizar grupos de refuerzo en áreas instrumentales.

Finalidad: Consolidar los contenidos básicos de las áreas instrumentales.

Destinatarios: Alumnos que pueden seguir el currículo ordinario, pero necesita atención individualizada.

Responsables: Siempre que sea posible, el tutor. A principio de curso, tras valorar la plantilla y horario del profesorado, se determinará el horario de atención a este alumnado, procurando que intervenga el menor número posible de profesores.

Temporalización: Todo el curso.

Seguimiento: Se coordinarán las personas que intervengan con estos alumnos, de forma periódica y se realizarán las adecuaciones pertinentes.

Recursos necesarios: “Fichas” de detección, seguimiento y evaluación de los alumnos.

- Realización de los refuerzos dentro del aula ordinaria.

Finalidad: Una mejor integración del alumno/a en su grupo-clase. Ofrecer la posibilidad de atender a cualquier alumno/a según sus necesidades. Mejorar la marcha de la clase en general.

Destinatarios: Los alumnos que necesiten de un refuerzo de manera transitoria y todo el grupo.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Responsables: Se organizará a comienzo del curso, teniendo en cuenta la distribución horaria de los profesores.

Seguimiento y evaluación: La persona que intervenga se coordinará con el tutor del grupo, para realizar la elaboración de materiales, seguimiento y evaluación de todo el proceso.

- Coordinación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Finalidad: Realizar un análisis de los casos, marcar conjuntamente los objetivos a conseguir y hacer un seguimiento periódico. Se reflejarán en una ficha de seguimiento los acuerdos tomados y la evolución.

Destinatarios y responsables: Los maestros implicados con este alumnado.

Seguimiento y evaluación: Al comienzo del curso, teniendo en cuenta la situación individual de cada alumno/a, se elaborará un calendario de reuniones entre los profesores que intervengan con el alumno.

- Seguimiento individualizado cuando un alumno cambia de tutor.

Finalidad: Que cada tutor conozca desde el primer momento las características, situación personal y académica de sus alumnos/as. Para que el alumno/a se sienta acogido y se integre con naturalidad al nuevo grupo.

Destinatarios: Los tutores, que informarán posteriormente a los especialistas.

Temporalización: Al comienzo del curso o cuando se incorpore un nuevo alumno/a.

Procedimiento:

-Coordinación de tutores entrante/saliente, también del tutor con los especialistas y EOEP, dirigido por la jefatura de estudios.

-En el caso de ANEAES, coordinación de todas las personas que tiene contacto con de alumno, con el fin de establecer criterios claros sobre su conducta, ACIs.

-Preparación del grupo clase para que entiendan la situación de ese alumno, y/o acogida en el grupo, a través de un alumno-tutor....

-Sensibilización de las familias.

-Coordinación profesores /padres.

Seguimiento y evaluación: realización de un informe - modelo por parte de las personas implicadas.

• Adaptaciones curriculares individuales o grupales no significativas del currículo.

Finalidades: adaptar los aprendizajes escolares a características individuales de cada alumno con el objetivo que se separen lo menos posible del currículum ordinario. Realizando modificaciones en la metodología, actividades,...sin que éstos cambios afecten a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para el resto de los alumnos.

Responsables: el maestro/a tutor/a con las orientaciones, siempre que lo requieran, de los especialistas en PT, AI y orientación.

Seguimiento y evaluación: al menos una vez al trimestre y siempre que se considere necesario.

• Permanencia de un año más en Educación Primaria.

Finalidad: Adquisición de los competencias básicas del ciclo.

Destinatarios: En general, los alumnos de final de cada ciclo, preferentemente en el Primer Ciclo. Salvo excepciones siempre se harán antes de llegar al final del Tercer Ciclo. Sería aconsejable que no se incorporarán al centro nuevos alumnos para “repetir” 6º de Primaria.

Temporalización: En las reuniones de Evaluación de fin de curso.

Responsables: Los tutores y profesores del Ciclo correspondiente.

• Profundización y enriquecimiento para alumnos con altas capacidades intelectuales.

Finalidad: Adquirir unos conocimientos más amplios de los aprendizajes escolares establecidos para el ciclo en el que se encuentra, sin que esto suponga adquirir conocimientos referentes a un ciclo superior.

Responsables: el maestro/a tutor/a con las orientaciones, siempre que lo requieran, de los especialistas en PT y orientación.

- Profundización en determinadas áreas para alumnos que consiguen con facilidad los objetivos curriculares.

Finalidad: Favorecer la motivación de los alumnos/as, potenciando las capacidades de cada uno, en las diferentes áreas curriculares. Mejorando los aprendizajes a través de materiales que respondan a sus necesidades intelectuales, personales y académicas.

Destinatarios: Todos los alumnos de las Etapas de Infantil y de Primaria, que reúnan unas condiciones para estas actividades.

Temporalización: A lo largo del curso.

Responsables: Los profesores del Centro y el Equipo.

Seguimiento y evaluación: A través de las reuniones de Coordinación de ciclo, las trimestrales con tutores, jefe de estudios, orientadora, A.L. Y P.T y las Sesiones de Evaluación. En reuniones periódicas de coordinación con las familias.

- Actividades de recuperación destinadas a los alumnos con desfase curricular.

Finalidad: Favorecer la adquisición de los objetivos y contenidos de cursos anteriores.

Destinatarios. Alumnos con un desfase curricular inferior a dos años y que o presente necesidades específicas de apoyo educativo.

Temporalización: A lo largo del curso.

- Programa de Refuerzo Educativo

Finalidad: Adquisición de hábitos de estudio, realización de tareas escolares y refuerzo en hábitos de trabajo escolar.

Destinatarios: Los alumnos de segundo y tercer ciclo de primaria, propuestos por los tutores.

Temporalización: A lo largo de todo el curso, en horario de tarde coincidiendo con los talleres del proyecto P.I.P.O.

Responsables: El Consejo Escolar y el Equipo Directivo nombran a un profesor-tutor coordinador de este programa, junto con la Orientadora. Las familias deben estar informadas y autorizar la asistencia de sus hijos al mismo, y el abandono del Programa.

Seguimiento y evaluación: El Consejo Escolar a través del Jefe de Estudios, junto con coordinador y la orientadora, llevan a cabo la selección, seguimiento y evaluación de los alumnos, junto con tutores.

- Programa de aprendizaje del español como segunda lengua.

Finalidad: Adquirir las competencias lingüísticas en castellano.

Destinatarios: Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo español y con desconocimiento del lenguaje vehicular.

Temporalización: Cuando surja la necesidad.

Responsables: El coordinador de interculturalidad del centro que facilitará orientaciones y recursos para el trabajo con estos alumnos.

Seguimiento y evaluación: Periódicamente hasta llegar a adquirir la competencia lingüística suficiente.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Modificación significativa de los elementos esenciales del currículo y adaptaciones de acceso al currículo.

Adaptaciones de acceso al currículo.

Ayudas recursos materiales y medios técnicos para compensar las dificultades de alumnos con necesidades educativas especiales.

- Realización de adaptaciones curriculares individuales significativas (A.C.I.).

Finalidades: adaptar los aprendizajes escolares a características individuales de cada alumno con el objetivo que se separen lo menos posible del currículum ordinario. Realizando modificaciones en objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para el resto de los alumnos.

Responsables: El tutor/a con las orientaciones, y colaboración, siempre que lo requieran, de los especialistas en PT, AL y Orientación.

Seguimiento y evaluación: Al menos una vez al trimestre y siempre que se considere necesario.

- Permanencia extraordinaria de un año más en Educación Infantil y Primaria.

Finalidad: Adquisición de los aprendizajes básicos de la Etapa correspondiente..

Destinatarios: Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, de final de cada Etapa.

Temporalización: En las reuniones de Evaluación anterior y de fin de curso.

Procedimiento: Propuesta del equipo directivo junto con Informe Psicopedagógico y/o dictamen de escolarización del Equipo de Orientación además de la autorización familiar que se remitirá al Servicio de Inspección Educativa, que emitirá Informe correspondiente.

- Flexibilización de la permanencia en el nivel y en la etapa por ampliación o reducción.

Finalidad: La flexibilización de la duración de los diversos niveles, etapas y grados para los alumnos de altas capacidades intelectuales, consistirá en su incorporación a un curso superior al que le corresponda por su edad.

Procedimiento: Propuesta del equipo directivo junto con Informe Psicopedagógico y/o dictamen de escolarización del Equipo de Orientación además de la autorización familiar que se remitirá al Servicio de Inspección Educativa

- Apoyo especializado: P.T. y A.L.

Finalidades: Atender a aquellos alumnos que presenten graves problemas en la comunicación y/o el lenguaje y de aquellos que en su informe psicopedagógico consten como alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Cuando la disponibilidad horaria lo permita se realizarán programas de prevención. Y atención a otros alumnos

Responsables: Maestras de PT y AL.

Seguimiento y evaluación: Se realizaran seguimientos continuos de cada alumno/al y al final de cada curso se entregará un informe a las familias. Trimestralmente se informará a los tutores de sus progresos evolución de los alumnos..

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Modificaciones muy significativas del currículo ordinario con cambios esenciales en la organización, elementos de acceso o modalidad de escolarización.

Escolarización combinada entre Centro Ordinario y Centro de Educación Especial

Finalidad: Favorecer al máximo el proceso de socialización de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.

valoración de los recursos disponibles en el centro

En este momento se valoran los recursos del centro insuficientes para llevar a cabo las medidas de Atención a la Diversidad, aunque consideramos que queda pendiente:

- La ampliación a jornada completa de la profesora especialista de P.T.

- Mayor número de profesorado de Inglés para Infantil.
- Mayor número de profesorado de apoyo para los grupos de Infantil.
- Necesidad de que todo el profesorado esté formado y con un dominio básico del Inglés, con formación en el propio centro.

En función del desarrollo, seguimiento y evaluación del P.A.D. se irán detectando posibles necesidades o carencias de los recursos disponibles en el centro.

seguimiento del PAD

MOMENTOS

- Comprobar a principios de curso que los horarios, las programaciones, el Plan General Anual (PGA) y Documento Oficial (DOC) del centro permitan realizar con cierta garantía de éxito el PAD.

- La última semana de cada mes, la CESPAD se reunirá y hará una puesta en común y evaluación de la adecuación de los objetivos propuestos y grado de cumplimiento de los mismos.

- Trimestralmente, tras las sesiones de evaluación del PAD, la CESPAD informará a la CCP del seguimiento del mismo, y ésta a su vez informará al Claustro.

INSTRUMENTOS

- Confección de una tabla de recogida de datos en la que se contemplen los objetivos a conseguir, las medidas propuestas, el alumnado destinatario, agrupamientos y adecuación de materiales y espacios.

- Seguimiento de las fichas en las que van quedando reflejados los acuerdos y evolución individual de cada alumno/a que recibe refuerzo o apoyo.

PROCEDIMIENTOS

Sesiones de evaluación.

evaluación y seguimiento

El objetivo de esta evaluación será el de analizar con una periodicidad anual, preferentemente al final de cada curso, la adecuación de éste a la realidad del centro, y diseñar las modificaciones pertinentes en cuanto a alumnado, recursos humanos y materiales previstos para el curso siguiente.

- El proceso a seguir será el siguiente:
- Análisis y evaluación en las reuniones de ciclo.
- Análisis del grado de aplicación del Plan por la CESPAD.
- Puesta en común en la CCP.
- Elaboración de conclusiones y posibles modificaciones en el Claustro.
- Inclusión de las valoraciones en la Memoria final del curso, que a su vez servirán de base para la Programación General Anual del curso siguiente.